FECHA: 17/09/2025
ID TÍTULO: 3500946

EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE

VERIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS OFICIAL

Denominación del Título	Máster Universitario en Egiptología y Culturas del Próximo Oriente Antiguo por la Universidad de Alcalá
Mención o especialidades	No
Universidad solicitante	Universidad Alcalá
Centro/s	28051921 - Escuela de Posgrado
Rama de Conocimiento	Artes y Humanidades
Informe Final/Provisional	Informe Final
Iteración nº	Segundo Informe
Comisión de evaluación	Artes y Humanidades

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado un **informe favorable**.

RECOMENDACIONES DE ESPECIAL SEGUIMIENTO

DIMENSIÓN 3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

El perfil de ingreso recomendado sigue siendo muy amplio. Se ha modificado la frase y ahora se afirma “También se aceptarán perfiles de Ciencias de la Educación y de otras Ciencias Sociales. Perfiles con experiencia en trabajo de campo o trabajos prácticos vinculados a la Arqueología, la Gestión del Patrimonio, la Museología, la Conservación y Restauración y la Gestión de Archivos, Bibliotecas o Colecciones son también adecuados para el estudio de este Máster”. Tampoco se especifica si estas titulaciones secundarias necesitarán complementos formativos. De nuevo, se debe tener en cuenta que el carácter avanzado del máster exige definir qué ámbitos de conocimiento tienen acceso directo al mismo y cuáles requieren complementos formativos. Se debe indicar qué titulaciones tienen acceso directo y qué titulaciones requieren complementos formativos. También se recomienda el diseño de complementos formativos de acuerdo con las titulaciones de ingreso. Se deben incluir los complementos en el cuerpo de la memoria.

El cumplimiento de estos requerimientos y su adecuación al programa propuesto será objeto de evaluación por las comisiones en los procesos de calidad futuros.

CSV: 925031925810556020023884 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

RECOMENDACIONES

DIMENSIÓN 1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Se ha modificado la redacción de los objetivos 2 y 3, uno para el ámbito investigador y otro para el profesional. Sin embargo, siguen sin estar contextualizados y su redacción sigue siendo general. Los objetivos deben ser más claros y precisos, expresando los fines de la titulación. Se recomienda revisar los objetivos.

DIMENSIÓN 2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

No se han revisado convenientemente los resultados de aprendizaje. Apenas se han aplicado cambios a las descripciones de los mismos, y, por lo tanto, siguen conteniendo los mismos tipos de errores indicados en el informe anterior. Se recomienda revisar todos los resultados de aprendizaje.

DIMENSIÓN 3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

Se recomienda corregir la redacción de “Para titulaciones bilingües o en otra lengua se requiere de tener el nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.”

Se recomienda revisar los siguientes enlaces, puesto que siguen sin funcionar:

https://posgrado.uah.es/es/masteres-universitarios/admision/#documentacion-requerida

https://www.uah.es/export/sites/uah/es/conoce-la-uah/organizacion-y-gobierno/.galleries/Galeria-Secretaria-General/movilidad-estudiantes-internacionales.pdf

DIMENSIÓN 4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Se recomienda revisar la asignación de los resultados de aprendizaje a las asignaturas una vez corregidos.

Se recomienda eliminar la alusión a la Fundación dentro de la memoria: “Sin embargo, tal y como se indica en la guía de la Fundación Madri+d, la defensa de un TFM podrá realizarse de forma excepcional…”.

Se ha reformulado el plan de estudios aportándolo a nivel de asignatura. Sin embargo, los contenidos no han cambiado sustancialmente respecto a la memoria anterior. Sería conveniente incluir contenidos más específicos en las asignaturas.

CSV: 925031925810556020023884 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

DIMENSIÓN 6. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE: MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

Se recomienda indicar que las instalaciones que se declaran están autorizadas por la Comunidad de Madrid (BOCM).

Se recomienda especificar qué laboratorios y recursos se emplearán para la impartición del título.

DIMENSIÓN 8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

Se recomienda revisar el enlace https://posgrado.uah.es/es/masteres-universitarios/Oferta/ puesto que sigue sin funcionar.

Fdo. Federico Morán

CSV: 925031925810556020023884 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es